

Aguascalientes, Ags; a martes 08 de marzo 2022

No. 095

## PARLAMENTO DE MUJERES SE PRONUNCIA A FAVOR DE LA LUCHA POR LA INCLUSIÓN, LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN

- *Se efectuó el primer Parlamento Abierto por los Derechos de las Mujeres, organizado por la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes.*
- *En este ejercicio democrático se presentaron diversas iniciativas encaminadas a fortalecer la legislación en perspectiva de género.*

Este martes 8 de marzo, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realizó el primer Parlamento Abierto de Mujeres, “Igualdad y No Discriminación”, organizado por la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, a través de las comisiones unidas de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género, y la de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que presiden la legisladora Juanis Martínez y el diputado Juan Pablo Diosdado, respectivamente.

La jornada se efectuó en el salón de sesiones “Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes”, donde se instaló la Mesa Directiva de las mujeres que dirigieron los trabajos, y que en esta ocasión fueron Verona Valencia García, presidenta; Natasha Ortiz Torres, vicepresidenta; Laura Esthela Cacho Ruiz, primera secretaria; Diana Giselle Guerrero Castañeda, segunda secretaria y Daniela Ramírez González, como prosecretaria.

En su mensaje de bienvenida, la diputada Juanis Martínez, dijo que el ejercicio de un Parlamento Abierto pareciera solo una actividad más de una legislatura, *“pero representa un amplio avance en los derechos políticos de las mujeres en Latinoamérica. Tengan la libertad de dialogar, debatir y tomar decisiones bajo sus experiencias y análisis de sus entornos, porque es tiempo de las mujeres con voz y voto”*.

Para este ejercicio democrático participaron 27 mujeres, que fueron propuestas por parte de las y los diputados y de diversas organizaciones de la sociedad civil, quienes desempeñaron las funciones legislativas en temas de Derechos Humanos, Cohesión Social, Fortalecimiento Empresarial de la Mujer, Perspectiva de Género, Mujeres Sexualmente Diversas, Economía Creativa y Derechos Culturales.

Entrando en materia, la diputada Gwendolyne Negrete a nombre de la Comisión de Derechos Humanos, propuso un Punto de Acuerdo para exhortar tanto a autoridades municipales y estatales, así como a las cámaras de Diputados Federales y Senadores, para que refuercen las políticas públicas en materia de tratamiento de adicciones en mujeres,

salud mental y apoyo psicológico en escuelas; de igual manera la diputada pidió al ayuntamiento de Rincón de Romos, fortalecer su instancia de la mujer, esto debido al incremento de violencia de género que existe en dicha demarcación; también pidió a la Fiscalía General del Estado mejorar la atención que se les brinda a las familias que son víctimas de desaparición de personas.

Por su parte, la legisladora Claudia Santana García, integrante de la Comisión Creativa y Derechos Culturales, propuso la creación de la Ley de Cinematografía para el Estado de Aguascalientes, con el fin de impulsar dicha industria, para que las mujeres tengan mejores oportunidades para desarrollarse en esta área.

En su oportunidad, la diputada Nora Verónica Rosales a nombre de la Comisión de Cohesión Social y Fortalecimiento Empresarial de la Mujer, propuso la creación de un Programa de Acompañamiento y Certificación de Mujeres Empresarias Hidrocálidas; manifestó que es difícil para una mujer emprender y mantener un negocio, ya que no cuentan con el recurso económico y sobre todo con el conocimiento necesario; además propuso incrementar los apoyos económicos para los programas de esta índole.

Asimismo, la diputada Violeta Sabas Díaz de León, pidió a nombre de la Comisión de Entorno Seguro para la Mujer, Violencia y Seguridad Pública, mejorar las políticas públicas en materia de seguridad, impartición de justicia y movilidad; propuso etiquetar recursos económicos para fortalecer las áreas de prevención y atención de mujeres que son víctimas de violencia, de las dependencias municipales y estatales.

La diputada Natasha Ortiz, presentó a nombre de la Comisión de Igualdad y No Discriminación del Parlamento Abierto de Mujeres una iniciativa para reformar el Código Civil, el Código de Procedimientos Civiles y la Ley Municipal, con el objeto de incrementar sanciones cuando se cometen crímenes de odio y acoso policial contra el sector transexual; además propuso aprobar el matrimonio igualitario, crear documentos oficiales acorde al tipo de género ostente la persona e implementar un Protocolo Estatal de Atención Integral para el Proceso de Transición de Personas Transexuales.

Finalmente, las diversas iniciativas presentadas en este parlamento, enfocadas a fortalecer la legislación en materia de perspectiva de género, serán analizadas puntualmente dentro de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género; asimismo las legisladoras por un día, se pronunciaron a favor de seguir luchando por la inclusión, la igualdad y la no discriminación.

Además de las ya mencionadas, se contó con la presencia de las diputadas Ana Gómez, Nancy Gutiérrez, Leslie Figueroa y Vero Romo.



---000---